RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CCUL 69C-2025; CONTR 2024 1206708.

Título: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA REORDENACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ITINERARIO HACIA EL SALÓN RICO POR EL BORDE ORIENTAL DE LA ZONA EXCAVADA DE MADINAT AL-ZAHRA, CÓRDOBA.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre)

RESUELVO

PRIMERO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato arriba indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA: Francisco Javier Fernández Rey, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Cultura y Deporte o persona que la sustituya, que deberá estar adscrita a la Secretaría General Técnica con, al menos, nivel de Jefatura de Servicio.

VOCALES:

1. Pablo Matoso Ambrosiani, Letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte, o persona que lo sustituya.

2. Miryam García de Leaniz Mata, Interventora de la Consejería de Cultura y Deporte o persona que la sustituya.

3. Gema Aguilera Gómez, jefa de servicio de conservación y obras del patrimonio histórico o persona que lo sustituya.

SECRETARÍA: Rocío Villegas Santos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica o persona que la sustituya.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante de la Consejería.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE
P.D. art. 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
María Jesús Gómez Rossi